INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Noviembre	Numero de contrato:	CD-45-2022-1119
Nombres y apellidos del contratista:	ALBA MARINA OROZCO OSPINO		
Fecha de inicio contrato:	13-01-2022	Fecha de finalización contrato:	15-12-2022
Periodo del informe:	*informe correspondiente al mes de noviembre de 2022.*	Informe número:	10
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Actividad	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultado	En el desarrollo de esta obligación, ejecuté de manera oportuna y eficaz lo siguiente: Se envío oficio remisorio para pago a la S. de Hacienda y se proyecta oficio para comunicar al apoderado del respectivo envío: - Mavis Olivo Torrenegra. Se proyecta oficio remisorio a la Secretaría de Educación, para que continué con el tramite de solicitud de cumplimiento de sentencia: - Yunis Beatriz Vitola Vergara. Se recibe oficio remisorio devolviendo expediente por hacer falta liquidación de la sentencia, se envía a la Oficina de Contabilidad para que realice la respectiva liquidación: - Marides M. Álvarez Genes Se solicita documentos al accionante y/o se requiere a las Secretarías competentes documentos, y/o información para continuar con el trámite de cumplimiento: - Janeth del Socorro Robles Puello Se recibe respuesta de la DDL respecto al traslado de solicitud de cumplimiento de sentencia por competencia funcional: - Álvaro Puerta Díaz. - José Alexander Muñoz Núñez

Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de su gestión y regresarlos oportunamente, para que sean debidamente archivados.	Se radica ampliación de denuncia ante la Fiscalía 15 Loca EDA por los hurtos cometidos en el mes de julio, agosto y septiembre 2022, sobre el sistema de alumbrado público de Barranquilla para su respectivo trámite. Se le hace seguimiento a la denuncia penal por los hurtos que se cometen sobre la infraestructura de Alumbrado Público y las demás denuncias que cursan en la Fiscalía General de la Nación en contra del Distrito de Barranquilla o a quienes lo representan.
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.	Durante el periodo correspondiente al mes de noviembre de 2022 se ha ejecutado el contrato en los términos y condiciones descritas en el mismo

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.

En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



ALBA MARINA OROZCO OSPINO
C.C. No. 32.793.547 de B/quilla.